

**TIPOGRAFIA II 2020-2021**  
**2º CICLO DE GRADO MEDIO ASISTENCIA AL PRODUCTO GRÁFICO INTERACTIVO**  
 Profesor: Francisco Ruiz Álvarez

**PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

Para poder superar el módulo de Tipografía II, el alumnado deberá conseguir una calificación igual o superior a 5 en cada una de las evaluaciones del curso.

En caso de no alcanzar el 5 en alguna/s de las evaluaciones, se realizará un examen de recuperación posterior a la evaluación. Si la evaluación suspensa fuese la última, el/la alumno/a tendrá derecho a realizar un examen un de recuperación antes de la evaluación final ordinaria, que tendrá lugar el 24 de marzo. Si el/la alumno/a no superase dicho examen, deberá examinarse de los contenidos de todo el módulo en el examen extraordinario del mes de junio.

Para poder realizar los exámenes de recuperación tanto ordinarios como extraordinarios, el/la alumno/a tendrá que realizar previamente los ejercicios, tareas y trabajos que el profesor/a estime oportunos. La no realización de los mismos supondrá el suspenso en el examen de recuperación.

La nota final de la materia será el resultado de realizar la media aritmética de las notas del alumno/a de cada evaluación.

<b>EVALUACIÓN DEL DOMINIO DE CONTENIDOS</b>	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la asimilación de los contenidos trabajados en las diferentes unidades, prestando especial atención a la capacidad del alumnado para:</li> <li>• Explicar el recorrido histórico de la tipografía y los momentos más significativos de su evolución.</li> <li>• Diferenciar las distintas familias tipográficas y explicar sus rasgos distintivos utilizando adecuadamente la terminología tipográfica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro utilizado: Fichas individuales del alumnado Cuaderno del profesor.</li> <li>• Pruebas objetivas, así como actividades prácticas TRIMESTRALES (con especial referencia a la capacidad de defensa y justificación crítica del trabajo propio)</li> </ul>

<b>EVALUACIÓN DEL DOMINIO DE ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LA ASIGNATURA</b>	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>
<p>Comprobar la actitud e interés del alumnado en :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y modificar archivos de fuentes digitales.</li> <li>• Seleccionar la tipografía más adecuada para productos interactivos de acuerdo a los objetivos comunicativos y a las especificaciones del proyecto gráfico.</li> <li>• Aplicar correctamente las normas de composición tipográfica para los elementos gráficos y audiovisuales sobre soportes interactivos.</li> <li>• Componer y maquetar páginas web siguiendo las indicaciones del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro utilizado: Fichas individuales del alumnado Cuaderno del profesor.</li> <li>• Pruebas objetivas, así como actividades prácticas TRIMESTRALES (con especial referencia a la capacidad de defensa y justificación crítica del trabajo propio).</li> </ul>

EVALUACIÓN DEL DOMINIO DE ACTITUDES Y VALORES DEL ALUMNADO HACIA LA ASIGNATURA	
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registrar la asistencia del alumnado a clase.</li> <li>• Registrar la actitud del alumnado en la dinámica de clase, prestando especial atención al comportamiento en el aula, que demuestre respeto hacia el profesor y los compañeros.</li> <li>• Implicación en las clases. Actitud abierta y participativa.</li> <li>• Cuidado del material de trabajo propio y ajeno.</li> <li>• Presentación de los ejercicios y actividades dentro de los plazos estipulados.</li> <li>• Limpieza y orden en la presentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de asistencia a través de Alborán.</li> <li>• Registro utilizado: Fichas individuales del alumnado Cuaderno del profesor.</li> </ul>

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-La asistencia es obligatoria. **Un número de faltas de asistencia no justificadas mayor del 20% del total de horas lectivas del trimestre, será causa de pérdida del derecho a evaluación continua.** Las faltas de asistencia deberán justificarse durante la semana inmediatamente posterior a la falta, no siendo admitidos justificantes en periodos de tiempo que sobrepasen dicho plazo.

-El **trabajo práctico y teórico dentro del aula** tendrá un peso dentro del área de un **40%**.

-Las **pruebas finales** tendrán un peso dentro del área de un **60%**.

-Los trabajos, actividades, ejercicios... de carácter teórico o práctico, deben ser entregados en las fechas que se señalen con antelación, pudiendo el profesor/a negarse a recogerlos fuera de fecha.

-La limpieza, precisión y cualquier otro aspecto relacionado con la buena presentación de trabajos, ejercicios, tareas, exámenes, etc... serán aspectos calificables dentro del apartado de trabajo práctico.

## **PLAN DE RECUPERACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Se realizará un único examen teórico-práctico de recuperación en convocatoria extraordinaria, sobre la totalidad de contenidos del módulo en el mes de septiembre. Para superarlo, además de conseguir una calificación igual o superior al 5 en el examen, se deberán haber entregado previamente todos los trabajos y actividades suspensos o no presentados durante el curso. Los trabajos deben obtener una calificación global de al menos un 4 para poder hacer media con la nota del examen.